

V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009.

# Espacio, tiempo y paisaje en el barrio Nirvana.

Ardenghi, Verónica, Carranza, Martín, Echeverría, María de la Paz, Pereira, Graciela y Vestfrid, Pamela.

Cita:

Ardenghi, Verónica, Carranza, Martín, Echeverría, María de la Paz, Pereira, Graciela y Vestfrid, Pamela (2009). *Espacio, tiempo y paisaje en el barrio Nirvana*. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-089/172>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ezpV/BA8>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **5° Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani**

**Eje problemático propuesto:** Eje 6- Espacio social, tiempo y territorio

**Autores:** Verónica Ardenghi (Lic. Sociología y Artes Plásticas, UNLP); Martín Carranza (Arquitecto, UNLP); María de la Paz Echeverría (Lic. Comunicación Social, UNLP); Graciela Pereira (Prof. Ciencias de la Educación, UNLP), Pamela Vestfrid (Lic. y Prof. Comunicación Social, UNLP).

**Afiliación institucional:** Docentes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y alumnos de postgrado (FAHCE, UNLP)

**Correo electrónico:** vardenghi@yahoo.com.ar, mcarranza73@hotmail.com, mpazecheverria@gmail.com, gracielafpereira@yahoo.com.ar, pvestfrid@perio.unlp.edu.ar.

### **ESPACIO, TIEMPO Y PAISAJE EN EL BARRIO NIRVANA**

El Barrio Nirvana está ubicado en el límite *fronterizo* entre Gonnet y City Bell. Es una extensión geográfica que, si bien era definida como un solo barrio, presenta dos tipos de paisajes claramente identificables. Por un lado, un área que se asemeja más a un barrio que podríamos definir como *tradicional*, en el cual si bien no hay asfalto ni señalización en todas las calles, puede verse una organización de las parcelas más definida y una delimitación más clara de lo público y lo privado (las casas poseen cercos, tapias, se reconoce fácilmente el comienzo y fin de cada propiedad y la vegetación es poco densa); por otro, encontramos un área en la que perceptualmente no se reconoce la regularidad de la traza general del Gran La Plata, ya que posee senderos de tierra sin señalización que no facilitan una ordenada circulación vehicular o casas sin muros laterales ni rejas, con mucho *verde* en las veredas y alrededor de cada propiedad, lo que no permite identificar un comienzo y un fin de las mismas. También es llamativa la ausencia de comercios y de instituciones tradicionales como escuelas (aunque supo funcionar allí la Escuela Pedagógica), iglesias, garitas policiales, dependencias municipales o de otro tipo. Fue esta última sub-área (ubicada al norte) la que nos interpeló al mostrarnos otro tipo de urbanidad, que difiere a la que identificamos como propia de la ciudad de La Plata, y es solamente a ella a la cual nos referiremos a lo largo de este trabajo.

Resulta sumamente llamativo que en esta segunda sub-área Norte (que en adelante llamaremos *Barrio Nirvana*) se evidencia la fuerte intervención de la mano del hombre en la definición del paisaje que se observa, en la que se reconoce la influencia oriental. En este

sentido, el geógrafo francés Paul Claval dice “el paisaje en la inmensa mayoría de los casos es un producto no planificado de la actividad humana. Ninguna concepción estética global presidió su elaboración (...). Sin embargo, son excepcionales las sociedades en las que el paisaje se encuentra de alguna manera reapropiado por una contemplación estética: éste es únicamente el caso de las civilizaciones inspiradas de la China por un lado y las de Occidente por el otro, las primeras desde la época Tang, en el siglo VI o VII”<sup>1</sup>.

Podemos decir que el posicionamiento que elegimos para realizar este trabajo es aquél que se enmarca dentro de la *geografía cultural*, retomando primordialmente la categoría conceptual de *paisaje*, reconociendo su estrecha vinculación y diálogo con *espacio* y *lugar*.

Por otra parte, la **metodología** empleada fue de carácter cualitativo y se utilizaron las siguientes técnicas de recolección de información: observación y registro fotográfico de la zona, entrevistas a vecinos residentes del Barrio Nirvana, análisis de documentos (mapas, artículos periodísticos, cartas elevadas por vecinos del Barrio a autoridades Municipales y Provinciales, etc.). El análisis fue realizado mediante Análisis de contenido interpretativo y clásico, según corresponda.

### **Aportes conceptuales**

Considerando que lo que a nuestra mirada resultaba más llamativo era la particular configuración del *paisaje*, y esto que podríamos pensar como una tensión entre *pretender ser* un espacio cerrado, pero *ser* al mismo tiempo un espacio abierto, fue que decidimos trabajar con la categoría de *paisaje*, reconociendo sus vinculaciones con las categorías de *espacio* y de *lugar*<sup>2</sup>.

Posicionarnos desde la categoría de *paisaje* no implica desconocer las relaciones culturales que se establecen entre el hombre y la naturaleza. Desde la perspectiva de la geografía cultural (y siguiendo a Carl Sauer), en la medida en que el hombre se enfrenta a la naturaleza existe entre los dos una relación cultural, que es también política, técnica. Esto nos lleva a tener que definir dos tipos de paisajes: el natural y el artificial. “El paisaje cultural o artificial sustituye al paisaje natural y los artefactos ocupan un lugar cada vez más amplio de la superficie de la tierra”<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Claval, Paul, *La geografía cultural*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, Pág. 268.

<sup>2</sup> Milton Santos define al lugar como un conjunto de objetos que tienen autonomía de existencia por las cosas que lo forman –calles, edificios, restaurantes, electrificación, pavimentaciones- pero que no tienen autonomía de significados, pues cada día nuevas funciones sustituyen las antiguas, nuevas funciones que se imponen y se ejercen en una interdependencia entre las relaciones y los objetos que se constituye como producto de un devenir histórico.

<sup>3</sup> Santos, Milton, *Op. Cit.*, Cap. 4, Pág. 42.

Tal como lo define Santos, podemos decir que el paisaje artificial es el transformado por el hombre, mientras que el natural es aquél que a *grosso modo* no ha sido modificado. En este sentido, el paisaje -que es siempre heterogéneo- está formado por fracciones de formas naturales y artificiales, y cuanto más compleja la vida social, más nos distanciamos de la vida natural. “Al ser susceptible a los cambios irregulares a lo largo del tiempo, el paisaje es un conjunto de formas heterogéneas, de edades diferentes, pedazos de tiempos históricos representativos de diversas maneras de producir las cosas, de construir el espacio”<sup>4</sup>.

Es necesario distinguir las categorías de *paisaje* y *espacio* dado que no designan las mismas cosas: el espacio es la resultante de la acción de los hombres sobre el propio espacio, por medio de objetos naturales y artificiales. Mientras que el paisaje “es sólo la porción de la configuración territorial que es posible abarcar con la visión”<sup>5</sup>, el espacio es un sistema de valores, en permanente transformación. Como afirma Milton Santos “El paisaje se da como un conjunto de objetos reales-concretos. En ese sentido, el paisaje es transtemporal, juntando objetos pasados y presentes, una construcción transversal. El espacio es siempre un presente, una construcción horizontal, una situación única. Cada paisaje se caracteriza por una determinada distribución de formas-objetos, provistas de un contenido técnico específico. El espacio resulta de la intrusión de la sociedad en esas formas-objetos. Por ello, esos objetos no cambian de lugar, pero cambian de función, es decir, de significación, de valor sistémico”<sup>6</sup>.

Podríamos decir entonces que el *espacio* está conformado por el conjunto de relaciones que definen a una sociedad en un momento determinado, en interacción con el conjunto de datos naturales más o menos modificados por la acción conciente del hombre; mientras que el paisaje es un sistema material: “El paisaje es diferente del espacio. El primero es la materialización de un instante de la sociedad. El espacio es el resultado del matrimonio de la sociedad con el paisaje. El espacio contiene el movimiento. Por eso, espacio y paisaje son un par dialéctico, se complementan y se oponen”<sup>7</sup>.

Por su parte, Paul Claval, desde la *geografía cultural* concibe que ya no podemos analizar el paisaje sólo prestando atención a los esquemas de fondo que se visibilizan a través de las formas, porque la mayoría de las veces lo visible expresa la herencia adoptada de tradiciones previas; sino que debemos tener en cuenta el carácter simbólico, y aquellos elementos que permitan ver la reapropiación de sentidos o la propuesta de nuevos sentidos frente a lo previo.

---

<sup>4</sup> Santos, Milton, *Op. Cit.*, Cap. 5, Pág. 65.

<sup>5</sup> Santos, Milton, “Una necesidad epistemológica: la distinción entre paisaje y espacio”, *Op. Cit.*, Pág. 86.

<sup>6</sup> Santos, Milton, *Op. Cit.*, Pág. 86-87.

<sup>7</sup> Santos, Milton, *Op. Cit.*, Cap. 5, Pág. 69.

Podemos decir que la noción de *cultura* remite a sistemas compartidos de códigos de la significación que hacen posibles la comunicación, el reconocimiento y la interacción. “Nos habla de mundos, de sentidos, de sensibilidades y formas de percepción y apreciación, históricamente constituidos y que contienen señales de los procesos sociales que han incidido en su gestación”<sup>8</sup>.

En esta línea vale destacar que este autor plantea los análisis en términos de sociedades, por eso cuando habla de que se asume lo anterior se refiere a que hay cierto bagaje común de sentidos y valores que son compartidos, aunque algunos de ellos se reformulen y cambien con el tiempo. En el caso del Nirvana podríamos pensar: ¿Qué era lo previo?, ¿Qué es lo nuevo?, ¿Cómo se construye en continuidad u oposición frente a la lógica de crecimiento urbano que se dio en el Gran La Plata?

### **El paisaje y su devenir**

¿Es el Nirvana un barrio público o privado?, ¿Es abierto o cerrado?. Para poder analizar el Barrio Nirvana, debemos en primer lugar, plantear una distinción entre términos, que nos permita explicar por qué consideramos que este Barrio se halla en una tensión entre estas dos tipificaciones. En este trabajo asumimos algunos conceptos ordenadores. A modo analítico, presentamos dos tipificaciones de paisajes y postulamos al Nirvana como un *tercer* tipo de paisaje, en *tensión* respecto a los otros dos:

Pensamos que el paisaje puede presentarse como pares dialécticos:

**1. el paisaje abierto / público** y en este sentido de uso colectivo o compartido. Aquí el ejemplo sería el paisaje de cualquier barrio platense; calles, plazas y aceras de uso público por las cuales un transeúnte cualquiera, aunque no sea vecino del barrio, puede circular. El *adentro* en este paisaje está al interior de las viviendas, las cuales son de uso exclusivamente privado. Al paisaje *abierto, público, compartido* se contraponen:

**2. el paisaje cerrado / privado** y de uso compartido sólo entre los vecinos del lugar. El afuera es el afuera del Barrio dado que las calles son de uso privado, exclusivo de los vecinos. El ejemplo de este segundo tipo de paisaje son los barrios cerrados, ya sean *countries* o barrios privados.

Anteriormente decíamos que el paisaje no se da de una vez y para siempre, sino que es objeto de cambio. “El paisaje no se crea de una sola vez, sino por incrementos, sustituciones

---

<sup>8</sup> Margulis, Mario: "La ciudad y sus signos" en revista Sociedad N° 19, Buenos Aires, Diciembre 2001.

(...) Un paisaje es una escritura sobre otra, es un conjunto de objetos con edades diferentes, una herencia de muchos momentos diferentes”<sup>9</sup>.

Para reconocer las múltiples transformaciones que se dieron en este Barrio, así como identificar qué del pasado continúa presente en el paisaje de hoy, actuando como elementos residuales<sup>10</sup> en esta nueva configuración, recuperaremos brevemente la historia del Barrio.

El Barrio Nirvana se encuentra localizado en el partido de La Plata en la localidad de City Bell, entre el camino General Belgrano, calle 26, el Arroyo Rodríguez y un área loteada actualmente en venta. Constituye una urbanización naturalmente determinada por el arroyo citado -en su recorrido entre el camino Gral. Belgrano y la calle 25, incluyendo sus riberas derecha e izquierda-; el meandro que el arroyo Rodríguez desarrolla a la altura de la calle 26; el área subdividida en parcelas para explotación inmobiliaria ya mencionada, hacia el noroeste y, el camino General Belgrano, límite virtual, debido a la frontera que significa la alta densidad de tráfico que en él se desarrolla.

Es en este marco que sobre la mano izquierda del camino Gral. Belgrano -yendo hacia Capital Federal-, una cuadra después del puente Venecia, se encuentra la entrada a un barrio que presenta características no tradicionales: la entrada a este Barrio está acompañada por un arco con reminiscencia oriental, una especie de pérgola (o pagoda) de similar construcción, y un cartel de madera con el nombre: *Nirvana*.

Al adentrarnos en este Barrio, pudimos corroborar que su paisaje es muy particular: desde el camino, y aún cuando uno recorre los primeros metros, parecería que la calle se termina al llegar al arroyo -donde se encuentra la *pérgola-pagoda*- que en otros tiempos fue un embarcadero. Sin embargo, allí hay una curva hacia la derecha (entrando por la calle N° 480, Nirvana) a la que suceden una y otra, que marcan el recorrido por este Barrio que acompaña el curso del arroyo Rodríguez. Al dejar atrás aquella primera curva, da la sensación de que se ingresa en otro mundo. El ruido proveniente del Belgrano prácticamente desaparece, la calle serpentea rodeada de una arboleda muy tupida, poblada de pájaros. Casi escondidas entre el follaje, se encuentran las doce casas que ocupan sus 400 metros de extensión, las cuales -a pesar de alternar su lenguaje entre estilos pintoresquistas y un depurado diseño moderno- que armonizan entre sí y con el paisaje.

### **Perspectiva histórica-territorial del área**

<sup>9</sup> Santos, Milton, *Op. Cit.*, Cap. 5, Pág. 64.

<sup>10</sup> En el sentido expresado por Raymond Williams en su libro “Marxismo y Literatura”. Véase Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, Península, Barcelona, 1980.

El análisis histórico del actual Barrio Nirvana debe ser entendido a partir de su dinámica en el tiempo. En este sentido, retomamos a Milton Santos, quien advierte que “existe el riesgo de querer imponer la imagen ofrecida por el paisaje ‘a cada etapa del pasado’. Lo que tenemos delante son sólo fragmentos materiales de un pasado (de sucesivos pasados)...el paisaje permite sólo suponer un pasado. Si queremos interpretar cada etapa de la evolución social es necesario retomar la historia que esos fragmentos de diferentes edades representan, juntamente con la historia tal como la sociedad la escribió paso a paso. Así, reconstruimos la historia pretérita del paisaje, pero la función del paisaje actual nos vendrá por su confrontación con la sociedad actual (...) El paisaje es historia congelada, pero participa de la historia viva. Sus formas son las realizaciones, en el espacio, de las funciones sociales (...) El paisaje es testimonio de la sucesión de los medios de trabajo, un resultado histórico acumulado. El espacio humano es la síntesis, siempre provisional y siempre renovada, de las contradicciones y de la dialéctica social”<sup>11</sup>.

A los efectos descriptivos y analíticos del Barrio, y en este intento por hacer dialogar la imagen ofrecida con su devenir histórico, recuperaremos cuatro etapas del Barrio Nirvana. Podemos decir que el primer momento identificado, corresponde al *paisaje pampeano*. Esta unidad geográfica se caracteriza por la ausencia de árboles y una fisonomía dominante de pastizales, extensas e ininterrumpidas llanuras con cielos inmensos. Nuestra *área* de estudio no representa una excepción a esa vastedad pampeana, el cual lentamente por la acción del hombre se fue modificando. Dio lugar a una variedad de chacras y quintas. De este modo, las tierras consideradas *desierto*, se han visto inmersas en la dinámica propia de los procesos de urbanización territorial en sus diferentes escalas, siendo clave para la comprensión particular del área, una de las vías de comunicación principal: el camino Gral. Belgrano. Desde el principio esta pequeña zona ubicada en medio de las localidades de Gonnet y City Bell, estuvo signada por una franca accesibilidad a dos núcleos urbanos de gran importancia en la región: la capital de la Provincia de Buenos Aires (ciudad de La Plata) y Capital Federal.

La segunda etapa histórica del área se inicia a principios de los '40, cuando Rodolfo Moreno (1879-1953) -exponente de la clase política conservadora- viaja a Japón en el período (1939-1940), desempeñando funciones como *enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la nación* en el país oriental. Posteriormente, en los comicios del 7 de diciembre de 1941 resultó triunfante su candidatura como gobernador de la provincia de Buenos Aires (entre enero de 1942 y abril de 1943). En su período de gobierno, fascinado por su reciente viaje a Japón, decide trasladar un modelo de jardín japonés a una porción de

---

<sup>11</sup> Santos, Milton, *Op. Cit.*, Pág. 90.

territorio del (ex) Parque Venecia de City Bell, recreando así lo que denominó el Edén en su quinta de fin de semana, rebautizando el área como el *nirvana*.

Esta transpolación cultural en el plano local, tenía la particularidad de que no había división perceptible entre los edificios y el paisaje. Linternas de piedra de diferentes formas, un embarcadero-pagoda, e incluso un portal representando el paso al *nirvana*<sup>12</sup>. Esto se mantiene hasta que muere Rodolfo Moreno, el 20 de noviembre de 1953. A partir de allí, el terreno de la quinta de fin de semana fue subdividido y puesto en venta a fines de los '50. Pocos años después comienzan a instalarse los primeros nuevos habitantes en lo que por entonces era un enorme descampado. Esta nueva forma de ocupación territorial da origen al tercer momento en este proceso histórico.

Es en los albores de los '60 cuando se venden los primeros lotes. Los compradores serán todos jóvenes artistas plásticos, graduados en la Escuela Superior de Bella Artes de La Plata. Mieri<sup>13</sup> fue el pionero, el precio de cada una de las parcelas era barato, sumado a que eran chicas e irregulares (tipo *islotas*), entonces decide comprar varios terrenos contiguos, invitando a sus amigos pintores<sup>14</sup> a seguir su ejemplo.

Con el correr del tiempo, sin establecer ningún tipo de regulación, levantaron sus casas, adaptándolas al lugar y respetando la naturaleza. La idea de ser dueño de dos o tres parcelas cada uno, era para configurar un tejido edilicio abierto con las construcciones de sus respectivas *casas-atelier*. Una vez instalados, comenzarían a desarrollar actividades artísticas o reuniones en las que asistiera todo tipo de gente relacionada al arte. Este grupo de pintores había encontrado en este lugar, un recinto muy aislado, silencioso, con un clima particular, es decir, un paisaje propicio para combinar el arte con la vida. Sin embargo, la intención inicial duraría pocos años, ya que los diferentes intereses de sus integrantes terminan disolviendo la idea de comunidad<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> El *nirvana* para los orientales es la felicidad al desaparecer la vida empírica. En lo específico de la religión budista, es el estado supremo, más allá de la realidad fenoménica. Salvat Universal. Diccionario Enciclopédico. Barcelona: Salvat, 1996.

<sup>13</sup> Pintor, docente y gestor del Grupo SI. A pesar de no haber participado como miembro del grupo, fue pionero y motor fundamental en llevar a cabo la experiencia por conformar un barrio de pintores.

<sup>14</sup> Todos ellos integrantes del grupo platense *informalista* denominado SI, que dejará su impronta en los años sesenta. Ver Rossi, Cristina "Grupo SI, el informalismo platense de los '60". Catálogo de exposición que dirige su mirada sobre el trabajo de un conjunto de jóvenes vanguardistas que intentó romper con el canon estético que dominaba por aquellos años en la ciudad de La Plata. Secretaría de Cultura de la Municipalidad + Centro Cultural Borges. La Plata, abril- mayo 2001.

<sup>15</sup> Para un contexto mayor y desarrollo más amplio de este momento histórico ver Longoni, René; Molteni, Juan C.; Galceran, Virginia; Carranza, Martín. "Vanguardias y enseñanza del arte y la arquitectura en La Plata (1956-1963)". Publicado en Actas, XXI Jornadas de Investigación SI+hHCT y 3º Encuentro Regional "Del clip al territorio". Buenos Aires: FADU, 2006. En relación a la experiencia de la comunidad de estos pintores, ver Carranza, Martín "Arte y Arquitectura platense en el umbral de los '60". Publicado en Actas, V Jornadas de Investigación en Arte y Arquitectura en Argentina. La Plata: IHAAA-FBA, 2007.

El cuarto y último momento histórico del área se destaca por el auge de la construcción de una década clave: los '90. En Argentina se abre un campo fértil en materia económica para este rubro, sin embargo, el Barrio Nirvana resistió la densificación del tejido, revalorizando incluso la conciencia y gestión de sus habitantes por cuidar el paisaje natural preexistente. Esto resulta interesante ya que se gestiona un marco legal que determine el área dentro de la categoría de protección de sitios, proceso que comienza al presentarse en la Municipalidad de la ciudad de La Plata un anteproyecto de preservación que contemplara los aspectos físicos naturales de la misma, y que finalmente, en el año 1996, es declarada “Área Ecológica Protegida Barrio Nirvana” (Ordenanza N° 8607/96)<sup>16</sup>.

Esto fue posible tras los reclamos efectuados por los vecinos del Barrio, quienes proponen una serie de valores en cuanto a la conservación del lugar, siendo los principales: preservación de su flora y fauna; control de la contaminación del arroyo; mantenimiento de la limpieza del área ribereña; tránsito vehicular controlado (*a paso de hombre*) con el objeto de no alterar el *dormidero* de aves; manejo racional de los residuos que genera el barrio; mantenimiento de un bajo nivel de ruido para evitar la disturbación de las aves.

Por otra parte, estos mismos vecinos vienen organizando desde hace años ciertas tareas como: colocación de carteles advirtiendo a los visitantes sobre el respeto a flora y fauna; impedir la caza de aves; promover la poda racional; limpieza periódica de la basura que se deposita en el cauce del arroyo como consecuencia del arrastre en épocas de crecida; mantenimiento de las calles; iluminación del barrio; limpieza permanente de la ribera del arroyo; forestación de los márgenes del arroyo y espacios públicos; efectúan denuncias ante los organismos pertinentes cuando se observan alteraciones en la calidad del agua del arroyo; instalación de un depósito comunitario para los residuos domiciliarios y clasificación de los mismos; entre otros.

En definitiva, quienes habitan este espacio físico se proponen mantener el paisaje heredado como elemento favorecedor para una mejor calidad ambiental para quienes viven en él y, en sus palabras, para el disfrute de quienes lo visitan. Es interesante destacar que esta actitud promovida hacia el interior del Barrio es también promovida hacia el afuera del mismo, dado que uno de los objetivos de la **Asociación Vecinal Barrio Nirvana** es replicar dichas conductas que estimulen la recuperación de las áreas aledañas a los arroyos de la zona.

---

<sup>16</sup> Ordenanza N° 8607/96, sancionada en sesión Extraordinaria del Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata en febrero de 1996. Trasladando esta problemática al ámbito del Municipio local a través de su correspondiente Dirección de Políticas Ambientales, considera que el “Área Ecológica Protegida” es un ambiente natural, que debido a la presencia de características de particular interés ambiental o social, se decide preservar y/o mejorar.

## **El paisaje actual**

Es nuestro interés esbozar ciertas contradicciones detectadas en los discursos de algunos vecinos y desarrollar algunas afirmaciones, que nos ayuden a comprender el paisaje actual del Barrio. Para ello, haremos referencia de nuestros supuestos desde el tercer momento histórico del área.

Producido el loteo del (ex) Parque Venecia, devenidas algunas hectáreas en *quinta*, llegaron sus primeros habitantes en la década del '60, quienes atraídos por el entorno físico buscaban un estilo de vida alejado del bullicio urbano. Con el paso de los años, nuevos vecinos se incorporaron a la urbanización constituyendo un vecindario que tácitamente coincidió en el mantenimiento del preciado legado forestal del Dr. Moreno, que incluso se decidió incrementar.

Por su parte, el arroyo Rodríguez desempeña un rol fundamental en la configuración ambiental aportando un hábitat adecuado para especies de agua dulce. En la actualidad y debido a las numerosas gestiones de sus vecinos ha recuperado un estado de saneamiento *casi original* y sus frecuentes desbordes fueron *controlados* luego de la limpieza y ensanche de cauce llevado adelante en 1990. No obstante, durante el 2008 se produjo una importante inundación que afectó la zona; se habla de que esta inundación pudo ser consecuencia de incompetencias técnicas ocasionadas tras la construcción de la autopista La Plata-Buenos Aires.

De esta manera, reconocemos una suerte de *conciencia* ambiental de los pobladores del área, que deja de ser un territorio productivo para transformarse en un asentamiento poblacional con un uso del suelo exclusivo para la instalación de viviendas, y que además, pareciera convivir armónicamente en la vinculación entre *lo natural y lo artificial*. Pero ¿cómo se fue configurando este paisaje?

A los fines conceptuales organizamos la exposición en tres ejes:

- 1- el Nirvana como paisaje tensionado entre lo público y lo privado.**
- 2- las marcas de distinción y exclusión del paisaje**
- 3- lo macro y lo micro: el Nirvana entre lo *deseable* y lo *posible***

1- El Nirvana como paisaje tensionado entre lo público y lo privado

Ingresar y circular por el Barrio Nirvana no resulta sencillo para aquel que no se encuentra familiarizado con el paisaje. Al entrar al Barrio no existe señalización con carteles como sí ocurre en el resto de la localidad de City Bell (o en el casco de la ciudad de La Plata) y en las afueras de este Barrio. Por esta razón orientarse y desplazarse es algo que resulta dificultoso al nuevo visitante, dado que perceptualmente no se reconoce la regularidad de la traza general del Gran La Plata. El paisaje del Nirvana si bien se muestra *abierto*, dado que cualquiera puede ingresar y recorrerlo, pareciera ser un paisaje *en tensión entre lo público y lo privado*. Puede libremente circularse por este paisaje ¿pero quién logra hacerlo sin perderse ni llamar la atención de sus moradores? Solamente quienes viven allí.

La vegetación es la reina del paisaje, de manera que las casas parecen sumergirse dentro de un espeso bosque. Las calles de tierra, irregulares y discontinuas recorren el Barrio a manera de pasadizos por debajo de los tupidos árboles. De esta manera, al circular por el Nirvana, el paisaje invita a una relación en la cual lo verde de la vegetación domina y supera a las viviendas. En palabras de uno de sus habitantes, “El crecimiento natural le da por momentos a la calle el aspecto de un bosque tan ‘cerrado’ que es capaz de *aislar* absolutamente al lugar del ruidoso tránsito del camino General Belgrano, el que pasa a poco más de cien metros”.

Estas primeras observaciones del paisaje nos plantean una primera pregunta, ¿qué es aquí público y qué es privado? Como bien hemos comentado que la vegetación y el arroyo Rodríguez irrumpen en las viviendas, también el uso de una limitación parcelaria ambigua en la que se asientan las mismas, produce una suerte de indefinición constante entre el *afuera* y el *adentro* de la propiedad. Asimismo, no es menos cierto, que algunos de los *dueños* se apropian del espacio que es de uso público. Esto resulta notable en las casas ubicadas linderas al arroyo, imposibilitando el paso y la circulación del peatón. En algunos casos, sucede que las parcelas de los terrenos donde se asientan estas viviendas irrumpen y dan por finalizadas calles de circulación pública con un alambrado de cerco perimetral. En otros casos, el alambre perimetral se apoya casi sobre el arroyo sin respetar que a los márgenes del mismo debe mantenerse un pasillo de circulación. Un tanto más sutil, fue el vecino que utilizó el recurso de *enmarcar* el recorrido peatonal con un pilar de material y un cerco-vivo, que si bien explícitamente no imposibilita el paso -ya que el camino continuo por uno de los costados- inhibe con su instalación cualquier tipo de intromisión. En suma, los dos pasillos públicos que bordean al arroyo Rodríguez han sido apropiados de diversas formas por los límites privados donde se encuentra la vivienda y junto a ello, se eliminó la posibilidad de circular libremente por ambos márgenes. De esta manera, el paisaje se transforma y denota los usos del mismo.

¿Qué podemos ver en este paisaje? ¿Da cuenta de una voluntad de generar un espacio de vida socializante? ¿O por el contrario, de la apropiación privada de lo público? Si nos remitimos a la historia de este paisaje, la tercera etapa de este Barrio (presentada bajo el subtítulo “El paisaje y su devenir”) implicó la búsqueda y construcción de un paisaje colectivo, enmarcado por los proyectos artísticos y generacionales de los `60. En palabras de Mieri, pionero en la conformación del barrio, fue el que “propuso comprar esas parcelas a sus amigos -todos pintores-, para convertirlas en una especie de condominio donde la naturaleza y la creación convivieran armoniosamente”<sup>17</sup>.

Si seguimos sus ideas en esta entrevista, la intervención sobre este paisaje se vivenció como algo compartido, una utopía posible. Trazar medianeras, muros, cercos, etc., que recortaran las viviendas, no tendría coherencia con el proyecto soñado. Podríamos decir al respecto que las huellas de este paisaje muestran esa historia de construcción colectiva, pero también evidencian otro tipo de rasgos que podríamos definir como *contemporáneos*, en los cuales se reconoce no sólo un uso privado del espacio sino que podríamos hablar de una apropiación indiscriminada.

Otra interpelación del paisaje en esta clave se ejemplifica al observar que son los propios habitantes del Nirvana los que buscan interrumpir las vías de circulación que permitan una conexión de los diferentes barrios aledaños de la zona de City Bell. Esto, que se hace evidente en el paisaje, se refuerza en las siguientes afirmaciones de los vecinos del Barrio Nirvana:

- “Otro de los logros de los vecinos, fue la no modificación del estado actual del Barrio en relación a la apertura de nuevas calles, una medida íntimamente ligada a la cuestión de la *preservación* de la naturaleza”<sup>18</sup>.

- “Un gran problema que en la zona se padecía y fue solucionado desde hace cinco años (1989), era el continuo desborde del arroyo. Por un lado, fue *derribado el puente peatonal*, uno de los grandes responsables de las inundaciones del lugar; por otro -y como complemento- el curso de agua fue dragado”.

- “Cuando hablan de las *ventajas* (del Barrio), coinciden en que de alguna manera los mantiene *alejados* de los aspectos negativos que pueden traer aparejados la urbanización y el avance tecnológico”.

---

<sup>17</sup> Mieri, Jorge, “Una historia de la calle Nirvana”, en el Suplemento especial “Norte” del diario *El Día*. La Plata: El Día, 1998; Pág. 4.

<sup>18</sup> Las citas presentadas en este apartado corresponden a extractos de las entrevistas informales realizadas.

A las barreras naturales (Arroyo Rodríguez) propias del Barrio, se suman otras barreras artificiales creadas con el fin (¿implícito?) de bloquear los accesos a quienes no viven allí. Por ejemplo, descubrimos una escultura que interrumpe la calle 24, obturándola. La misma se presentó y erigió en el marco de la 1º jornada de intervención denominada “El arte y la ecología”, a fin de promover una concientización sobre la necesidad de cuidar el medioambiente, según el relato de una de las vecinas a la que entrevistamos. Por ello, reaparece la pregunta ¿es el Nirvana un paisaje abierto realmente?

Respecto a la idea latente de una tensión entre lo público y lo privado, si se consideran las notas publicadas en diarios locales sobre el Barrio Nirvana, salvo algunas actuales vinculadas a un reciente hecho de inseguridad, la mayoría refieren al tema de la ecología y al cuidado del medio ambiente. Se cuenta por ejemplo cómo los moradores, junto a otros miembros de la comunidad, limpian el arroyo frente a la desidia de las autoridades de la Dirección de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires que no realizan obras de dragado y de algunos vecinos que arrojan basura en el arroyo, para evitar las inundaciones que por estos motivos suceden en el área, devaluando sus bienes inmuebles<sup>19</sup>.

En vinculación a las últimas ideas mencionadas, tras la revisión del material periodístico y las entrevistas informales mantenidas con los vecinos, se desprende una activa participación de los mismos, y frente a las problemáticas que los aquejan han diseñado estrategias para hacer oír su voz, como el constituir la Asociación Vecinal Barrio Nirvana y lograr que sus inquietudes formen parte de la agenda de los medios locales. Ejemplo de ello son: la realización de numerosas jornadas de limpieza del arroyo Rodríguez y de plantación de árboles, entre otras actividades. Las mismas dan cuenta de personas que detentan capital social, cultural y simbólico. Esto puede observarse en los términos de la carta que los vecinos *autoconvocados* del barrio elevaron a las autoridades tras la última inundación ocurrida en la región (a inicios de 2008), donde pedían soluciones inmediatas y exigían un decreto provincial de emergencia territorial que habilite el destino de fondos necesarios para la concreción de todas las acciones necesarias y suficientes enmarcadas en un plan de gestión integral de recuperación del territorio.

En este sentido, cabe destacar que si bien las inundaciones son una problemática específica de esta zona, cuando estos reclamos aparecen en los medios se lo enuncia como una cuestión ecológica que incumbe a todos, y por lo tanto, como algo que la sociedad toda

---

<sup>19</sup> Durante la tercera etapa histórica del barrio, los artistas plásticos adquirieron las parcelas a bajo costo debido a que las tierras eran y continúan siendo inundables. Según las conversaciones mantenidas con vecinos y lo expresado en fuentes periodísticas en los últimos años se han registrado 4 (cuatro) inundaciones relevantes, entre 1989 y el 2008.

debe defender, participar y solucionar. Algunos de las citas a vecinos presentadas anteriormente, muestran cómo algunas modificaciones como derribar el puente que permitía cruzar al otro lado por el Arroyo (con la justificación de que es supuestamente la *causa* de las inundaciones); no consentir que se abran nuevas entradas al barrio (para mantener la *tranquilidad*), no permitir que ingresen ciertas tecnologías, o justificar el cierre de una calle con la compra conjunta de dos terrenos, son argumentos vinculados a cuestiones ecológicas que *casualmente* benefician a los pocos vecinos del lugar y dificultan la llegada y circulación de *otros*.

El Nirvana parece entonces visto desde *el afuera* como un paisaje que funciona como una isla, *una isla que se aísla*. Esto nos lleva a nuestro próximo eje conceptual que denominamos *las marcas de distinción*.

## 2- Las marcas de distinción y exclusión del paisaje

En el punto anterior dábamos cuenta de cómo este paisaje, si bien se presenta como *abierto* -a diferencia de un *country*- no obstante, *excluye* hacia *afuera* a *los otros* diferentes. Ante esto nos preguntamos ¿Por qué no entonces cerrar el Nirvana y hacerlo un *country*? ¿Cómo afectarían en este sentido los marcos legales existentes? ¿Es posible *cerrar* un espacio público y *convertirlo* en barrio privado? Sus calles irregulares y de tierra, su vegetación, la ausencia de veredas o medianeras ¿no parecen reproducir la lógica de la ciudad medieval que en muchos casos inspira a los barrios cerrados?

Si los *countries* son expresión y lugar de *los que ganaron* tras las políticas neoliberales de los `90, época que sumergió a gran cantidad de argentinos en la pobreza; el paisaje del Nirvana muestra que su historia es otra. No es el paisaje de los *nuevos ricos* de los `90 que se amurallan en un barrio cerrado, es el paisaje producto de la *distinción* que denota la presencia de moradores que poseen cierto capital cultural, social y simbólico.

Al recorrer este paisaje notamos un barrio delimitado por fronteras naturales y simbólicas. Estas marcas dejan entrever las luchas por la construcción del sentido, y al mismo tiempo, el de la intervención de ciertos grupos sobre el mismo. Si hay un *afuera* del que este paisaje intenta recortarse, entonces este paisaje conlleva un mensaje que marca su *distinción*. ¿Por qué distinción? ¿Qué es lo que se busca diferenciar?

Si retomamos lo planteado en el eje anterior, podemos recuperar esta idea de querer construir un condominio en este lugar. Nos preguntamos: ¿era la intención configurar una *especie* de gueto, una elite de intelectuales y artistas? La curiosa referencia al medioevo del origen etimológico de la palabra “condominio”, ¿no manifiesta explícitamente la idea de una

comuna *intramuros*, al mejor estilo ciudad amurallada a pesar de los matices del caso? ¿Este concepto urbano no es contemporáneo a los actuales *country*s o *barrios privados*, englobados en la figura legal de los Barrios Cerrados (BC)?

El paisaje pareciera dar las respuestas. Al recorrer la zona observamos que las casas del Barrio Nirvana conllevan capital simbólico por su impronta moderna, en algunos casos contemporáneo, aunque en general mantienen cierta sobriedad y no son ostentosas, incluso algunas parecieran modestas. No obstante, el punto de contacto que tienen todas las viviendas, que denotan el plus agregado de ese capital, es haber sido diseñadas por profesionales, en especial arquitectos.

También podemos decir que la historia de este Barrio está marcada por la presencia de diversas personalidades con gran capital cultural y social. Artistas plásticos con reconocimiento internacional por haber introducido la iconografía precolombina en las artes visuales, mezclando conceptos de *alta cultura* y *cultura popular* anticipándose a los planteos del arte postmoderno<sup>20</sup>. Actualmente, habitan el Barrio autoridades y profesores titulares de la Universidad Nacional de La Plata, reconocidos profesionales y diplomáticos. Y si hacemos memoria, recordaremos que la segunda etapa del Nirvana fue ideada por Moreno, diplomático y gobernador provincial, quien luego de viajar a Japón traslada el modelo del jardín japonés. De esta manera, las huellas de la dinámica del paisaje evidencian que el mismo contiene *marcas de distinción*, quienes lo fueron formando y transformando, han impregnado el paisaje de un fuerte capital simbólico, cultural y social.

Por otra parte, al referirnos a las marcas de distinción y exclusión del paisaje, queremos señalar un aspecto que nos muestra estas marcas en relación a lo cultural. Aquí surgió la Escuela Pedagógica, una experiencia innovadora en educación. Esto también nos muestra las peculiaridades de esta comunidad, la riqueza del capital social que poseen estos vecinos.

Como indica Bourdieu, no necesariamente la distinción implica la búsqueda intencional de la misma, lo que parece natural o espontáneo en el paisaje del Nirvana es en realidad la construcción de distinción, de la diferencia y la manera de marcar que tienen sus habitantes su desigual capital simbólico respecto a los habitantes que rodean a este Barrio. Aquí parecieran no hacer falta muros o barreras materiales para marcar la separación, es la manera diferente de apropiarse y configurar este paisaje, lo que hará evidente que quienes allí viven son *diferentes*. Asimismo no sólo se busca una diferenciación del entorno de los barrios

---

<sup>20</sup> El antropólogo Néstor García Canclini ejemplifica y muestra en su libro el concepto de “culturas híbridas” tomando como ejemplo algunas de las pinturas de estos artistas, ambos pioneros en la configuración del Barrio Nirvana.

próximos circundantes sino también del paisaje de los *countries* y barrios privados. El paisaje del Nirvana presenta ese doble desafío, esa tensión<sup>21</sup>.

### 3- Lo macro y lo micro: el Nirvana entre “lo deseable” y lo “posible”

Como podemos ver, la distinción, y la división entre el *adentro* y el *afuera*, fueron en los últimos tiempos una aspiración para quienes habitaban este Barrio. Se plantea en una de las entrevistas publicadas en los medios locales, al decir que “una de las ventajas que ha tenido Nirvana y que le ha permitido mantener sus características ha sido el hecho de contar con una sola entrada que es la del camino Belgrano. La existencia del arroyo, por un lado, y de una franja de tierra sin lotear de 300 metros, por el otro, “ha mantenido un aislamiento que permite un poco más de control”, a lo que agrega “allí no hay gente de paso porque no hay donde ir si no es a la casa de una de las 15 familias que viven en el paseo. Sólo se puede ver durante los fines de semana visitantes curiosos que buscan conocer los secretos de este lugar tan especial”<sup>22</sup>.

Siguiendo esta idea podemos pensar ¿en qué reside lo *especial* de este Barrio? ¿En ser un *paisaje cerrado* aún cuando no se enuncia como tal, diferenciándose de los *countries*, por ejemplo? ¿En su separación física de la pobreza de otros barrios circundantes que lo rodea -incluso del otro lado del arroyo-? ¿En su distinción simbólica?

Anteriormente definíamos al Nirvana como *una isla que se aísla* ¿de qué contexto? Recorrimos *las afueras* del Barrio Nirvana, siguiendo el cauce del arroyo Rodríguez. Las imágenes expuestas muestran el paisaje circundante. Allí pudimos ver, por ejemplo, casillas precarias a medio construir, que se caen y se desploman sobre el arroyo lleno de desechos y agua contaminada. Si en el Barrio Nirvana (norte), los moradores se nos acercaron porque éramos *intrusos*, aquí (en las afueras) los moradores se nos abalanzaron esperando que seamos del gobierno y les demos algo, específicamente un subsidio por las inundaciones sufridas a inicios del 2008. En una serie de charlas mantenidas con los vecinos de lo que denominamos como la zona sur del Nirvana, los vecinos nos comentaron que no se sentían

---

<sup>21</sup> En esta línea, podemos recuperar los aportes del sociólogo francés Pierre Bourdieu, quien afirma que la “distinción” no implica necesariamente la búsqueda de “distinción”. Todo consumo y toda práctica hayan sido o no realizados para ser vistos, son distintivos, “hayan estado o no inspirados por la intención de hacerse notar, de singularizarse, de distinguirse o de actuar con distinción. En este sentido, la práctica está destinada a funcionar como signo distintivo y, cuando se trata de una diferencia reconocida, legítima, aprobada, como signo de distinción. Por otra parte los agentes sociales, al ser capaces de percibir como distinciones significantes las diferencias “espontáneas” que sus categorías de percepción los llevan a considerar pertinentes, son también capaces de acrecentar intencionalmente esas diferencias espontáneas de estilo de vida mediante lo que Weber llama la “estetización de la vida”.

<sup>22</sup> Mieri, Jorge. “Una historia de la calle Nirvana”, en el Suplemento especial “Norte” del diario *El Día*. La Plata: El Día, 1998; Pág. 4-5.

que las zonas norte y sur fueran “un mismo barrio” y que hubo diferentes momentos de intento de acercamiento a la zona norte (una de las veces se propuso restaurar un antiguo puente que unía ambas orillas del río) sin encontrar respuesta. Ante esto nos preguntamos, ¿puede el Nirvana recortarse de su contexto?

Pero ¿cuáles son las cosas que *pueden* y que *no pueden* controlar? El Nirvana se debate entre *lo deseable* y *lo posible*. *Lo deseable* se vincula con la continuidad de una historia que se refuerza por medio de la sanción de la ordenanza que desde 1995 la reconoce como área ecológica protegida. Mieri aclara “nuestra idea original contempló el cuidado de la naturaleza e intentaba evitar la construcción de cercos para dividir las propiedades. Y aunque con el tiempo se alambraron algunos lotes, siempre se continuó con el cuidado del ambiente”<sup>23</sup>.

*Lo posible* muestra que por más que los moradores del Barrio Nirvana intenten separarlo de los problemas del contexto, no lo logran. El paisaje se *marca* y transforma con las problemáticas de la inseguridad. La principal transformación producida en los últimos tiempos se vincula con esta problemática, porque a fines del año pasado, algunos de sus habitantes fueron sorprendidos por asaltantes que actuaron con un mismo *modus operandi*<sup>24</sup>. Como consecuencia de ello, se instalaron varios sistemas de seguridad vecinal, se levantaron varios tapias y a los perros se sumaron otras estrategias de seguridad como las cámaras.

No obstante, algunos de los moradores del Barrio frente a la inseguridad optaron por colocar en sus propiedades alarmas y cámaras y no rejas o paredones, lo cual podría dar cuenta del interés por mantener las singularidades del paisaje. En las propias palabras de los vecinos “la solución a esta inseguridad debe provenir de los vecinos y por eso hay un proyecto para tener cámaras de seguridad, poda de ramas de algunos árboles frondosos para optimizar la iluminación y al mismo tiempo incorporar más luminarias. Y descartamos poner garitas para no modificar demasiado la fisonomía del barrio”<sup>25</sup>.

Entonces ¿cómo se da esta vinculación entre lo *micro* y lo *macro*? Estas mutaciones ¿han producido lo que Milton Santos denominaría “mutaciones estructurales” en el paisaje? ¿O serían meramente “funcionales”? ¿Pone la emergente inseguridad en riesgo la esencia

<sup>23</sup> “El Nirvana de City Bell”, relato periodístico sin firma del autor. Publicado por *Platenses en Diagonal*, el día 16 de abril de 1994; Pág. 16-17.

<sup>24</sup> La modalidad delictiva fue perpetrada por asaltantes que ingresaron a las viviendas en horas de la noche y encapuchados; reduciendo a sus víctimas con armas de fuego. En algunos casos además las ataron, y luego escaparon con dinero en efectivo y diversos objetos de valor. El hecho que más repercusión cobró en el espacio mediático, fue el robo ocurrido el 31 de diciembre en la casa del embajador del Paraguay Romá. Dicho episodio fue publicado en diarios locales pero también de todo el país. Al ser un espacio físico con espesa vegetación, calles de tierra poco transitadas, lo convirtieron en un lugar muy seductor para los ladrones. En nota del diario El Día “Barrio de City Bell jaqueado por banda de los encapuchados”, del 14/01/09.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

*original* del Barrio? ¿Qué es lo que otorga / quita la sensación de seguridad? Y por último, los muros *invisibles* ¿son por eso menos muros?

## **Resultados y conclusiones**

Cuando nos propusimos abordar nuestro objeto de estudio: el Barrio Nirvana, nos preguntamos, ¿Qué características constituyen y configuran territorialmente el paisaje del barrio? En los términos generales percibimos diversas contradicciones que a modo analítico decidimos presentar en tres ejes.

En principio nos ocupamos del Nirvana como paisaje tensionado entre lo público y lo privado. Llegamos a entender que esta ambigüedad se produce por la apropiación explícita del espacio público. Pensar qué es público y qué es privado, dónde se establece el *afuera* y el *adentro* no resulta evidente en este Barrio. La apropiación solapada que hacen los vecinos de este paisaje, es la que introduce la contradicción. Desde el discurso, la socialización pareciera fomentarse desde las actividades colectivas -como las de concientización ambiental y artística-, no obstante vemos que no existen ni se piensan “espacios de uso social y colectivo” En este sentido, aparece la estrategia de presentar lo ecológico como un interés social y solidario en un intento por mantener y preservar el área, aunque en el fondo lo que se está buscando es cuidar la propiedad privada. Entonces ¿es el nirvana un paisaje integrador? o ¿desde el paisaje se excluye y delimita a los *otros*?

Es así que llegamos a nuestro segundo eje de análisis. Aquí podríamos pensar que existen marcas de distinción y exclusión del paisaje. La marca de distinción, no tendría que ver solamente con poseer capital económico, sino también capital cultural. Si bien la distinción se da desde el capital simbólico, hay estrategias sostenidas por los vecinos para marcar diferencias y provocar aislamiento, que se disimulan en cuestiones ecológicas (ausencia de un puente conector en el arroyo, un solo camino de acceso -la calle N° 480, llamada Nirvana-, el cierre de uno de los corredores viales -calle N° 24- con un escultura, etc.).

Para esto fue necesario pensar un último eje de análisis, el Nirvana desde una dimensión mayor -lo macro- interactuando con la escala local -lo micro-. Desde esta perspectiva nos parece que el barrio se debate entre lo *deseable* y lo *posible*.

Lo *deseable*, el paisaje abierto, que se relaciona con el pasado histórico y presenta cierta continuidad de las cualidades territoriales del área. Recordemos su origen y su desarrollo en sucesivas etapas en las cuales siempre primó la idea de consolidar un tejido físico abierto. No obstante, en un contexto de pobreza y exclusión social ¿es *posible* pensar un

paisaje abierto y público? Tal como veíamos anteriormente, lo público y lo privado aparecen tensionados en el Nirvana. Las huellas del paisaje indican su pasado como paisaje abierto, pero ¿qué sucede en la actualidad?

Un barrio como el Nirvana, en el cual muchos de sus integrantes pretendieron mantener una cierta forma de vivir asociado a la lógica de una pequeña comuna y a la no existencia de fronteras visibles entre las propiedades, hoy se debate en relación a cuestiones de convivencia urbana. Las nuevas problemáticas sociales evidencian en este barrio el desembarco de ciertos elementos que buscan reforzar la seguridad -tales como cámaras, alarmas, o incluso tapias, rejas y portones que han construido algunos de los nuevos vecinos que allí habitan frente a la inseguridad-, y que pueden ser interpretados como indicadores de este tipo de cambios, dado que dichas transformaciones corresponden a lo *posible* en cuanto a nuevas formas de vivir.

De esta manera, para finalizar nuestro trabajo consideramos que en el caso estudiado, se notaría cómo el paisaje podría llegar a influir en la configuración de la sociedad contribuyendo a definirla, y a su vez, y al mismo tiempo, cómo la sociedad es la que hace al paisaje. Creemos que no podemos pensar el paisaje sino de manera dialéctica. Este ha sido nuestro desafío.

## **Bibliografía**

Bourdieu, P. *Sociología y cultura*, México D.F.: Editorial Grijalbo, 1990.

Claval, Paul, *La geografía cultural*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.

García Canclini, Néstor, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, 1ª Edición, Grijalbo, México, 1990.

Goenaga V., *El paisaje como dimensión cognitiva. Pautas para diseñar el paisaje en área ecológica protegida Barrio Nirvana. Estudio preliminar* Tesis para optar al grado de Magister

en Diseño, Planificación y Gestión de Paisaje. Director de Tesis: Prof. Dr. Hermann A. Mühlhauser, Santiago de Chile, 2000. Mimeo.

Longoni, René; Molteni, Juan C.; Galceran, Virginia; Carranza, Martín. "Vanguardias y enseñanza del arte y la arquitectura en La Plata (1956-1963)". Publicado en Actas, XXI Jornadas de Investigación SI+hHCT y 3º Encuentro Regional "Del clip al territorio". Buenos Aires: FADU, 2006.

Margulis, Mario: "La ciudad y sus signos" en revista Sociedad N° 19, Buenos Aires, Diciembre 2001.

Ordenanza Municipal 8607 "Área Ecológica Protegida Barrio Nirvana", aprobada por el Consejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata, el 27 de diciembre de 1995. (Gentileza Arq. Victoria Goenaga)

Piovani, Juan Ignacio, "El análisis de contenido", en Archenti, Nélica; Marradi, Alberto y Piovani, Juan, *Metodología de las ciencias sociales*, Emecé, Buenos Aires, 2007.

Santos, Milton, "Paisaje y espacio", *Metamorfosis del espacio habitado*, Editorial Oikos-tau, Barcelona, 1986.

Santos, Milton, "Una necesidad epistemológica: la distinción entre paisaje y espacio", *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Barcelona, Editorial Ariel S.A., 2000, Pág. 86.

Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, Península, Barcelona, 1980.

### **Artículos periodísticos**

- "Asaltaron al embajador de Paraguay", Portal El Argentino, La Plata, 9 de enero de 2009, Disponible en [/www.elargentino.com/nota-22829-Asaltaron-al-embajador-de-Paraguay.html](http://www.elargentino.com/nota-22829-Asaltaron-al-embajador-de-Paraguay.html)

"Barrio de City Bell jaqueado por banda de los encapuchados", Diario El Día, La Plata, 4 de enero de 2009. Disponible en [/www.eldia.com/catalogo/20090104/policiales0.htm](http://www.eldia.com/catalogo/20090104/policiales0.htm)

"Barrio ecológico", Diario Hoy. La Plata, 4 de junio de 1995.

"City Bell ofrece un "paraíso" refrescante, en las márgenes del arroyo Rodríguez", en suplemento Norte, Diario El Día. La Plata, 16 de febrero de 1992.

"Cuidar el medio ambiente", en suplemento Norte, Diario El Día, 27 de agosto de 2000.

"El Nirvana de City Bell", relato periodístico sin firma del autor. Publicado por *Platenses en Diagonal*, el día 16 de abril de 1994; Pág. 16-17.

"Gestiones en la Comuna", Diario Hoy, 4 de junio de 1995.

"Interés municipal", Diario Hoy, La Plata, 25 de junio de 1999.

“Jornada de limpieza en el Barrio Nirvana”, Diario El Día. La Plata, 2 de septiembre de 2003. Disponible en <http://www.eldia.com.ar/ediciones/20030902/laciudad6.asp>

“Jornada de limpieza en un arroyo”, Diario El Día. La Plata, 8 de septiembre de 1998.

“La amenaza constante del arroyo Rodríguez”, Diario El Día. La Plata, 8 de junio de 2000.

“La participación vecinal para mejorar sus condiciones de vida”, Diario El Día. La Plata, 16 de septiembre de 2002.

“Los Clubes Ecológicos salen a denunciar problemas ambientales”, Diario El Día, La Plata, 7 de julio de 2000. Disponible en <http://www.eldia.com.ar/ediciones/20000707/laciudad6.html>

“Los vecinos obligados a limpiar sus barrios”, Diario El Día. La Plata, 15 de septiembre de 2003. Disponible en <http://www.eldia.com.ar/ediciones/20030915/opinion1.asp>

“Mieri, Jorge, “Una historia de la calle Nirvana”, en el Suplemento especial “Norte” del diario *El Día*. La Plata: El Día, 1998; Pág. 4-5.

“Muestra vecinal en City Bell en defensa del medio ambiente”, Diario El Día, La Plata, 18 de septiembre de 2000. Disponible en <http://www.eldia.com.ar/ediciones/20000918/laciudad17.html>

“Un paraíso terrenal”, Lundin, María Celina, en el diario *City Bell* de información general local, Año 1, n° 30, de la semana del 15 al 21 de junio de 1996, Pág. 2.

“Vecinos de City Bell salieron a limpiar el arroyo Rodríguez”, Diario El Día. La Plata, 15 de septiembre de 2002.

“Vecinos del arroyo Rodríguez crean una asociación”, en suplemento Norte, Diario El Día. La Plata, 27 de agosto de 2000.

“Vecinos del Barrio Nirvana: el valor del trabajo solidario”, en suplemento Norte, Diario El Día, 17 de septiembre de 1998, Pág. 4.